



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De Interés Legislativo el 50 aniversario del Sindicato de Trabajadores de Anses SE-CASFPI que se conmemora el 25 de septiembre de 2022.

Bloque Frence de Tode. As.
H.C. Diputados Pria, de Hs. As.

# EXPTE. D- 3355 /22-23





#### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto la declaración de Interés Legislativo del 50 aniversario del Sindicato de Trabajadores de Anses SECASFPI que se conmemora el 25 de septiembre de 2022.

El Sindicato de Empleados de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (SECASFPI) surge como necesidad, de un grupo de compañeras y compañeros empleados de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI), a principios de la década del '70, de agruparse en una entidad gremial que los represente ante la patronal, conformada por la Unión Industrial Argentina (UIA), Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT).

Así fue, como el 14 de agosto de 1970 se formalizó su primera Comisión Directiva, funcionando en la casa de la madre de Jorge Campos, integrante de la misma, obteniendo la Personería Gremial N° 1313 el 25 de septiembre de 1972.

La composición del sindicato en sus comienzos era similar a la entonces estructura de la ex Caja, un Organismo basado en el centralismo porteño, cuya última Sub Delegación hacia el Sur era la de General Roca Río Negro y lo mismo ocurría hacia el Norte del país.

Con la nefasta llegada de la Dictadura Militar en 1976 la conducción del gremio sufrió un gran desmembramiento, por la persecución y amenaza a sus dirigentes, la Caja fue intervenida, y se produjeron despidos masivos, listas negras y desapariciones.

En virtud de la situación imperante, y al no contar con un local sindical, los encuentros, reuniones y asambleas se llevaban a cabo en domicilios circunstanciales prácticamente

## EXPTE. D- 3355 /22-23





en la clandestinidad, y sólo se sostenía gracias al espíritu militante de quienes a pesar del horror jamás bajaron los brazos.

En 1982 lograron adquirir la primera sede sindical propia, un pequeño departamento en la Calle Montevideo al 290 en la entonces Capital Federal.

Con la dictadura ya en retirada, un grupo de afiliados militantes del interior del país, motivados por la gran asimetría de derechos y servicios entre los afiliados del interior y los de Capital Federal, comienzan a exigir a la conducción del gremio, una mayor participación y la convocatoria a elecciones de delegados en todas las sedes del Interior del país.

El advenimiento del periodo democrático encuentra al SECASFPI con un gremio movilizado desde el interior del país, que sentó las bases para su transformación en el verdadero sindicato Federal que conocemos en la actualidad.

Ese fortalecimiento institucional de la entidad gremial fue el que le permitió hacer frente a las políticas neoliberales de los años '90 en la Argentina, período durante el cual mediante el Decreto 2741/91 Menem disuelve la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, haciendo también desaparecer al SECASFPI como representación gremial, ya que en el proceso privatizador encarado por ese gobierno se crea la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) unificando las Cajas existentes y en ese momento solo son reconocidas las otras tres Organizaciones Gremiales que representaban al sector.

La primera reducción de personal llegó disfrazada de "Retiro Voluntario", muchos trabajadores cayeron en la trampa y aceptaron para luego pasar a formar parte del extenso universo de personas sin trabajo que luego de agotar sus indemnizaciones quedaron sin recursos.

## EXPTE D- 3355 /22-23





Permanecieron trabajando en ANSES, apenas unos 200 afiliados que aportaban al gremio de manera individual para seguir sosteniendo la Organización debido a la exclusión de la representación sindical de los trabajadores en el nuevo organismo conformado.

La convivencia entre trabajadoras y trabajadores provenientes de distintas Cajas e Institutos generaba roces constantes causados por las dispares condiciones de trabajo y niveles salariales, lo que ocasionó una persecución hacia los trabajadores provenientes de CASFPI por parte de las autoridades y funcionarios de turno.

Fue luego de apelar a la justicia y gracias a un fallo judicial que SECASFPI se convirtió en el 4to. gremio con representación en el ámbito de ANSES, hecho que le permitió instalarse firmemente y comenzar un proceso de crecimiento constante, apuntalado entre otras cosas por nuevos fallos judiciales que restituían los niveles de ingreso y beneficios conquistados en la época de CASFPI para sus afiliadas y afiliados.

En el año 2003 la política Social de Néstor Kirchner, transforma a la Seguridad Social en una verdadera herramienta política de distribución de la riqueza e inclusión social, convirtiendo a la ANSES en una Administración atenta y sensible a las demandas del pueblo.

A partir de allí, de la mano del entonces Director Ejecutivo Sergio Massa, fueron incorporados al sistema más de 2,5 millones de personas que hasta entonces carecían de cobertura y estaban totalmente excluidas y marginadas del sistema, desde SECASFPI se apoyaron todas las medidas que impulsaron al organismo de la Seguridad Social a convertirse en la Nave Insignia de un País que ponía a la Justicia Social como rectora de sus políticas.

La asunción de Carlos Ortega al frente del gremio, su actual Secretario General, un compañero del interior de la provincia de Buenos Aires, le dio el impulso preciso para con-





vertirla en lo que es hoy, una Organización joven que supo poner en práctica el Trasvasamiento Generacional que predicaba Perón, organizando y dando espacio a una juventud que venía pidiéndolo. La participación de las mujeres, las políticas de género y los Derechos Humanos, también han sido fundamentales en este proceso, como lo fue la Capacitación y profesionalización de los cuadros políticos gremiales que amalgamaron las relaciones institucionales e internacionales del gremio.

Con la llegada de Cristina Fernández al gobierno, la gestión de Amado Boudou al frente del Organismo, debe ser recordada heroicamente por la nacionalización del sistema previsional, la estatización de los fondos de las AFJP, que incrementó los recursos, e incluyó más personas al sistema. El crecimiento exponencial del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y la recomposición salarial más importante de la historia de los trabajadores de la Seguridad Social de Argentina, siendo la actual carrera administrativa de los trabajadores de autoría de SECASFPI, como tantos otros instrumentos que componen la masa salarial, un gremio presente participando de todas las paritarias del sector y pujando por conseguir beneficios y el reconocimiento de nuevos y mejores derechos para las trabajadoras y los trabajadores.

Hoy SECASFPI es una organización gremial fuerte, consolidada y capacitada con cuadros gremiales y políticos en todo el país, bajo el liderazgo de su Secretario General Carlos Ortega, con una mirada federal, haciendo de la participación colectiva su eje y despersonalizando su accionar, lo que lo llevó a ser un Referente de la Corriente Federal de Trabajadores e integrar el Bloque de Diputados Nacionales del Frente de Todos.

Ese pequeño gremio de los años 90, al que tuvo que esperar un fallo judicial para ser reconocido en el sector, un gremio que hasta hace poco se le negaba la participación en la masa salarial que solo se repartía entre las organizaciones sindicales hermanas, un gremio que a pesar de las desventajas y los embates en su contra no solo logro subsistir, sino que fue capaz de llevar adelante una investigación única en América Latina sobre

# EXPTE D- 3355 /22-23





Riesgos Psicosociales en el Trabajo, mantener idénticas prestaciones que las demás organizaciones en salud, educación, turismo y tener un rol preponderante durante la pandemia a través de Bonos solidarios hacia a sus afiliados para mitigar los efectos de la caída del poder adquisitivo de los salarios, logró en los últimos años un 35% de crecimiento en afiliaciones, para convertirse en el gremio más representativo de ANSES.

SECASFPI es un claro ejemplo de que es posible la victoria del pequeño frente al grande, del desvalido frente al poderoso, la esperanza de que, aunque tengamos todo en nuestra contra, siempre habrá posibilidades de salir triunfante, que los perseguidos y las víctimas de los atropellos no son siempre los perdedores sino que se fortalecen al enfrentar las dificultades y gracias a eso llegan más lejos.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación del presente a Carlos Ortega Secretario General del SECASFPI.

Bloque Frence de Ra. As. H.C. Dipulados Pcia. de Ba. As.